



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ZIWIS S.A CORRESPONDIENTE AL 15 DE MARZO DEL DOS MIL  
VEINTE.....**

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, a las nueve horas del día 15 de marzo del año dos mil Veinte, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Babahoyo, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, **ZIWIS S.A** con la asistencia de los siguientes accionistas: **COLINA ALDAZ NEPTALI POMERIO**, en su calidad de accionista por sus propios derechos y como propietario 160 Acciones Nominales; **FAYTONG MONTIEL FELIX EDUARDO**, en su calidad de accionista por sus propios derechos y propietario 190 Acciones Nominales; **FAYTONG MONTIEL MERCY JUDITH**, en su calidad de accionista por sus propios derechos y propietaria 1 Acción Nominal; **FAYTONG MONTIEL ROSA ELENA**, quien actuará como secretaria en la presente Junta en su calidad de accionista por sus propios derechos y propietaria 199 Acciones Nominales; **GUERRERO GORDILLO JOSE FRANCISCO** en su calidad de accionista por sus propios derechos y propietario 20 Acciones Nominales; **ICAZA VERA MARITHZA MIRELLA** en su calidad de accionista por sus propios derechos y propietaria 20 Acciones Nominales; **VALENCIA RODRIGUEZ KLEBER ALEJANDRO**, en su calidad de accionista por sus propios derechos y propietario 200 Acciones Nominales quien será el que dirija la presente junta Ejerciendo en los actuales momentos la Presidencia de esta Compañía y **VILLACRES MUÑIZ HAYDEE MAGDALENA**, en su calidad de accionista y por sus propios derechos en representación a 10 Acciones Nominales. El presidente hace uso de la palabra y solicita que por secretaria se informe si existe el quórum necesario para celebrar la presente Junta. La Secretaria de la Junta informa que los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de USD \$ 800 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América Encontrándose presente la totalidad de accionistas que poseen el cien por ciento del capital social de la Compañía; se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con la facultad establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **Uno**: La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.- **Dos**: Autorización que debe otorgarse a la Gerente General y Representante Legal de la Compañía para la firma de los respectivos Estados Financieros. **Tres**: Elegir o nombrar al Comisario para que realice el respectivo examen de los estados financieros del año 2019, **Cuatro**: Decidir el destino de las utilidades generadas en el periodo financiero 2019. Conocido el orden del día, pasan a tratar los puntos referidos: **PUNTO UNO**: Toma la palabra Quien preside la Junta de la Compañía y manifiesta que es necesario hacer un análisis a los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al Periodo tributario 2019. Debido a que la misma ha realizado movimientos relevantes con valores que superan las 6 cifras bajas; pero el gerente de un breve resumen de dichos movimientos con los valores presentados por el área contable,

COMPANIA  
**ZIWIS S.A.**


Después de 30 minutos de explicación la Junta queda conforme con el informe y se solicita que se prosiga con el siguiente punto. **PUNTO DOS:** Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que para proceder a lo manifestado por la Junta debe otorgársele la respectiva autorización a fin de proceder a firmar los estados financieros y presentarlos al Servicio de Rentas Interna y Superintendencia de Compañía; y, La Junta procede a autorizar en forma unánime al Gerente General y Representante Legal para que proceda a dar cumplimiento en lo aprobado por la Junta. **PUNTO TRES:** Se elige al Ing. Pedro Vera Zapata para que actúe como Comisario en el examen de los estados financieros, dando así cumplimiento a los requerimientos de La Superintendencia de Compañía; **PUNTO CUATRO:** Los accionista deciden que el asunto de las utilidades generada en el periodo contable 2019 será tratado en una próxima Junta Extraordinaria, no habiendo otro punto que tratar, el Gerente General manifiesta que de conformidad con lo establecido en el Reglamento N° 12055, expedido por la Superintendencia de Compañía, Artículo Vigésimo Tercero debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta junta, siendo estos: **a)** Lista de asistentes y número de acciones que representan; **b)** Copia Certificada del Acta por la Secretaria Ad-hoc de la Junta.

El Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual por secretaría se da lectura a la misma, quedando aprobada por unanimidad, declarándose concluida la Sesión de Junta General Ordinaria de accionistas a las 16H30.f). **Faytong Montiel Rosa Elena**

**CERTIFICO:**

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas es igual a su original que reposa en el File de Actas de la Compañía **ZIWIS S.A.**, al cual me remito en caso necesario.-

Babahoyo, marzo 15 del 2020

  
**Faytong Montiel Rosa Elena.**  
**Accionista.**  
**Secretaria de Ad-Hoc. Junta**

**Listado de socios concurrentes a la sesión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía ZIWIS S.A. Celebrada el 15 de marzo del dos mil Veinte.-**

**DETALLE:**

(F)   
**COLINA ALDAZ NEPTALI POMERIO** Propietario (160 ACCIONES)

(F)   
**FAYTONG MONTIEL FELIX EDUARDO** Propietario (190 ACCIONES)

(F) **FAYTONG MONTIEL MERCY JUDITH** Propietario (001 ACCIONES)

(F)   
**FAYTONG MONTIEL ROSA ELENA** Propietario (199 ACCIONES)

(F) **GUERRERO GORDILLO JOSE FRANCISCO** Propietario (020 ACCIONES)

(F) **ICAZA VERA MARITHZA MIRELLA** Propietario (020 ACCIONES)

(F)   
**VALENCIA RODRIGUEZ KLEBER ALEJANDRO** Propietario (200 ACCIONES)

(F)   
**VILLACRES MUNIZ NAYDER MAGDALENA** Propietario (010 ACCIONES)